CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTÍCULO 2.2.1.2.1.4.9. DEL DECRETO 1082 DE 2015
EL SUSCRITO SECRETARIO DE SALUD DE SOACHA

HACE CONSTAR:

I.- Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de (PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES) cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE AUDITORÍA, ASISTENCIA TÉCNICO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD, EAPB DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO Y DE EXCEPCIÓN QUE OPERAN DENTRO DEL MUNICIPIO DE SOACHA.", con base en los documentos presentados por el (la) señor(a) **MAYERLLY KATERINE SUA ROMERO** identificado con cedula de ciudadanía **CC: 1.073.695.066 de Soacha, Cundinamarca**, así:

FORMACIÓN ACADÉMICA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

01. Profesional con título universitario en áreas de la salud.

FORMACIÓN ACADÉMICA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

Títulos Obtenido o Nombre de los Estudios adelantados	Nombre de la Institución Educativa	Fecha Terminación Materias	Fecha Grado	Tarjeta Profesional
ENFERMERA	FUNDACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD	N/A	10/12/2015	1.073.695.066
ESPECIALISTA EN AUDITORIA EN SALUD	LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS	N/A	19/09/2017	N/A

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

02. 24 meses en delante de experiencia profesional (procesos de auditoria en Salud)

EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

EMPRESA O ENTIDAD	ÁREA RELACIONADA	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
Alcaldía Municipal de Soacha Secretaria de Salud	Procesos de auditoria en Salud	9/3/2021	22/7/2021	4 mes(es) y 15 día(s)
Alcaldía Municipal de Soacha Secretaria de Salud	Procesos de auditoria en Salud	9/9/2021	31/12/2021	3 mes(es) y 22 día(s)
TOTAL DE TIEMPO ACREDITADO		**8 mes(es) y 7 día(s)**		

Que de conformidad con lo establecido en el parágrafo segundo del artículo primero de la Resolución N.º 2188 del 27 de diciembre de 2022, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA LA TABLA DE PERFILES Y HONORARIOS COMO REFERENTE MÁXIMO PARA LOS CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL MUNICIPIO DE SOACHA"* se procede

a realizar la convalidación de requisitos, aplicando para el caso que nos ocupa el establecido en el numeral primero que a la letra reza lo siguiente:

> *2. Título de Postgrado en la modalidad de Especialización, por 02 años de experiencia relacionada. (Viceversa)*

De acuerdo con lo anterior, para el presente contrato se puede establecer que **MAYERLLY KATERINE SUA ROMERO, es** Enfermera y cuenta con especialización en Auditoria en Salud de la **UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS** con fecha de grado 19 de septiembre de 2017, razón por la cual se aplica convalidación de la título de formación postgrado por **EXPERIENCIA** *24 meses, (procesos de auditoria en salud*). en concordancia a lo dispuesto en la de la Resolución N.º 2188 del 27 de diciembre de 2022, de la Alcaldía Municipal de Soacha ARTÍCULO Primero, PARÁGRAFO SEGUNDO, Numeral 2.*"Título de Postgrado en la modalidad de b*

Así las cosas es pertinente aclarar que **MAYERLLY KATERINE SUA ROMERO** cuenta con **8 mes(es) y 7 día(s)** de experiencia profesional relacionada, más los 24 meses que se cuenta de la convalidación antes mencionada, por ende la experiencia profesional relacionada en el presente certificado es la requerida por la Entidad para cumplir con el perfil.

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada CUMPLE con la IDONEIDAD Y EXPERIENCIA requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

En Soacha, Cundinamarca.

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
SECRETARIO DE SALUD DE SOACHA

Elaboro:	Paula salinas- Profesional Contratista - Secretaría de Salud de Soacha	
Reviso y aprobó	Carlos Cano - Profesional Contratista - Secretaría de Salud de Soacha- Alcaldía Municipal de Soacha	
Reviso y aprobó	Sanda Rojas- Secretaria (E) Direccion de Aseguramiento	